

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3349

Sahún

Secretaría

Información pública aprobación inicial Estudio de Detalle

Información pública aprobación inicial Estudio de Detalle Calle Les Clloses, Parcela p-3a.2 de la UE 2 - 22468 de Sahún (Huesca)

Por Resolución de Alcaldía 218/2026, de fecha 23 de julio de 2026, se ha aprobado inicialmente el “Proyecto Básico de una vivienda unifamiliar aislada de PSOT+PB+ÁTICO, situada en la Calle Les Clloses Parcela P 3ª 2 de la UE 2 de Sahun (Huesca), redactado por los arquitectos Don Jesús Rafart Cortes y Doña Rosa Rafart Degracia, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, en fecha 13 de mayo de 2026”, que se tramita como Estudio de Detalle.

Tipo de instrumento: Estudio de detalle

Ámbito: Referencia Catastral 2169303BH9126N0000DS, Unidad de Ejecución 2, Calle Les Clloses, Parcela p-3a.2 de la UE 2 - 22468 de Sahún (Huesca)

Instrumento que desarrolla: Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Sahún.

Objeto: Dar cumplimiento al Informe en el que no autorizaba el Departamento de Patrimonio Cultural Aragonés del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte, el Estudio de Detalle presentado junto al Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución 2 de Sahún, dictaminando que, para cada parcela o manzana, debería presentarse Estudio de Detalle de Ordenación de volúmenes de la parcela.

Clasificación del suelo: Urbano No Consolidado - Parcela Lucrativa

Unidad de Ejecución desarrollada y urbanizada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de la aprobación inicial en la sección provincial correspondiente del Boletín Oficial de Aragón, en uno de los periódicos de mayor circulación de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sahun.sedipualba.es/segex/expediente.aspx?id=1653307&vista=Documentos&c=10806746>

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en el solar con Referencia Catastral 2169303BH9126N0000DS, Unidad de Ejecución 2, Calle Les Clloses, Parcela p-3a.2 de la UE 2 - 22468 de Sahún (Huesca), afectada por el Estudio de Detalle.

La duración de la suspensión es de 1 año.

SAHUN , a 23 de julio de 2026

José Luis Rufat Ferraz

